



Guayaquil, 24 de abril del 2.001

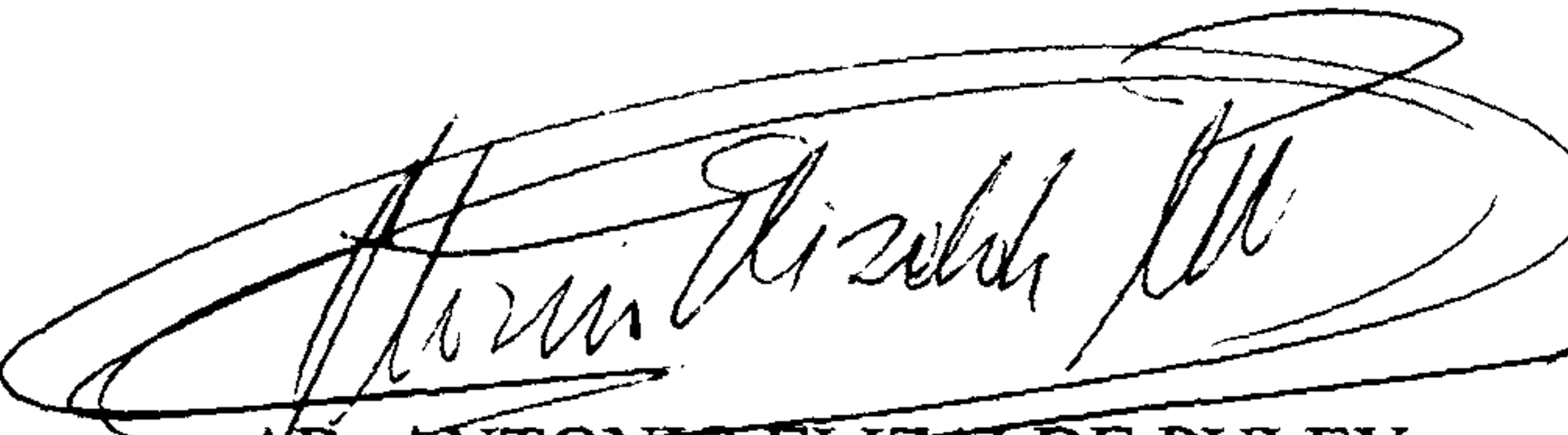
Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE ESISERVIS S.A.  
Ciudad

Señores Accionistas:

He examinado los estados financieros de ESISERVIS S.A., al 31 de Diciembre del 2.000. El Balance General y el Estado de Pérdidas fueron preparados observando los principios de contabilidad generalmente aceptados, los Estados Financieros, objeto del presente informe, han sido preparados y estan presentados con normas y prácticas contables aceptadas y dictadas por la Superintendencia de Compañía.-

Paralelamente he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas. Así mismo la correspondencia, los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas. Registro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de ESISERVIS S.A. al 31 de diciembre del 2.000.

  
AB. ANTONIO ELIZALDE PULEY  
COMISARIO

